

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29667** VALYMAR EUROPEA, S.L.

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social nº 14 de Madrid se ha dictado auto de insolvencia de fecha 22-09-10 en el procedimiento de ejecución número 234/10 seguido a instancia de doña Francisca Rivas Mazario contra Valymar Europea, S.L., sobre Despido, auto que tiene la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Valymar Europea, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 11.681,87 euros insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 22 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100070015-1